



CORPOURABA

### NOTIFICACION POR AVISO

**Personas a Notificar:** HEIDER JOSE SAUMETH SILVA identificado con cédula de ciudadanía N° 1102802575.

**Acto Administrativo a Notificar:** Resolución N° 200-03-20-04-0128-2015 del 11 de febrero de 2015 "Por al cual se decide una investigación administrativa sancionatoria y se adoptan otras disposiciones" expedida por la Dirección General de CORPOURABA.

La suscrita jefe de la Oficina Jurídica de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, en uso de las facultades conferidas por Resolución N°100-03-10-01-0024-2015 del 19 de Enero de 2015, hace saber *que se realizó citación en términos de la Ley 1437 de 2011 pero el servicio de mensajería Aerocolibrí informa que no es posible el acceso y el usuario no paso por el documento, así las cosas, se fijó la citación N° 210-06-01-01-509 del 25 de febrero de 2015 en la cartelera corporativa y en la página web el día 28 de mayo de 2015 y siendo desfijada el 04 de junio de 2015.*

Que en vista de no sé por posible realizar la diligencia de notificación personal de HEIDER JOSE SAUMETH SILVA identificado con cédula de ciudadanía N° 1102802575, se procede a surtir el trámite de notificación mediante AVISO en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 en la página web y cartelera corporativa de CORPOURABA, para dar a conocer la existencia del acto administrativo N° 200-03-20-04-0128-2015 del 11 de febrero de 2015, el cual está integrado por un total de cuatro (4) folios que se adjuntan al presente aviso.

Se deja constancia que contra el referido acto administrativo no procede ningún recurso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

La Notificación, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente de la desfijación de este aviso.

Fijado hoy \_\_\_\_\_

Firma

Desfijado hoy \_\_\_\_\_

Firma

### CONSTANCIA DE FECHA NOTIFICACIÓN

Se deja constancia que el día \_\_\_\_\_ queda surtida la notificación.

Firma como responsable: \_\_\_\_\_